

ONE-CENDOC
RD
C08.01.00s
1919-0001

O.N.E.

*La Comuna de Santo Domingo
Censo y Catastro de 1919*

NDOC
.00s
0001

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY

1000 S. EAST ASIAN BLDG. CHICAGO, ILL. 60607

300 EAST ASIAN BLDG. CHICAGO, ILL. 60607

ONE-CENT
RD
C08.01
1919-0

Censo
ONE-CENSO
POB-1919-0001

400-0
POB-1919-0
REGISTRO #8
1919

"OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA"
"BANCO DE DATOS"

LA COMUN DE SANTO DOMINGO CENSO Y CATASTRO DE 1919

Datos Geográficos, Demográficos y Económicos:

En la provincia de Santo Domingo, sobre la costa Sur de la isla, se encuentra la ciudad de Santo Domingo, a la margen derecha de la desembocadura de la ría Ozama, dando su frente Sur al Mar Caribe. La situación geográfica de la ciudad es 18° 28' 5" latitud Norte, y 69° 52' 30" Oeste del meridiano de París.

La ciudad es la más antigua entre las que existen hoy fundadas por los españoles en América. En 1495 la erigió el Adelantado Don Bartolomé Colón, hermano del Descubridor, en la margen izquierda del Ozama, y cuatro años después, en 1502, fué trasladada al sitio donde hoy se encuentra.

La ciudad progresó rápidamente durante los primeros años de la Conquista; pero cuando, descubierto el Continente, las riquezas mineras de Méjico y del Perú se convirtieron en irresistible atractivo de los exploradores, la ciudad quedó casi abandonada, y poco a poco sus casas fueron convirtiéndose en ruinas. Al cabo de siglos, todavía en la última mitad del XIX, la mayor parte de las construcciones eran ruinas destechadas.

La reacción de progreso material se inició durante la administración del Presidente Heureaux, quien hizo trazar en la *Sabana del Estado*, parte Sudoeste de la ciudad, extramuros, la Ciudad Nueva, que ya es un floreciente barrio de madera. En 1911 bajo la Administración del Presidente Cáceres, se realizó la consolidación del Municipio de San

"OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA"
"BANCO DE DATOS"

Carlos con el de Santo Domingo; y en el mismo 1911 se agregó a esta consolidación el Municipio de Villa Duarte.

Desde entonces el Municipio de Santo Domingo, que antes estaba formado solamente de la ciudad intramuros y la estrecha faja de tierra que se extiende entre la muralla, el mar, la carretera del Oeste y Güibia, alcanzó proporciones considerables y contó con una buena cantidad de campos cultivables.

El territorio de la Común afecta la forma de un creciente cuyo extremo oriental confina con la Común de Guerra, mientras que el Noroeste colinda con la Común vegana del Bonaó. Las Secciones extremas son, al Este, Los Frailes; al Noroeste, Pino Herrado.

Todo el territorio oriental es llano. El occidental lo es también. Pero hacia el Noroeste, desde el cerro de La Vigía, comienza a haber ondulaciones del terreno hasta hacerse francamente montañoso en las estribaciones de la Cordillera Central.

La Común tiene muchas aguas corrientes, y lo llano de su superficie determina que los grandes arroyos, por la gravedad del agua, hayan abundado mucho sus cauces y sean navegables.

Hay dentro de la Común dos hoyas o cuencas principales: la del Ozama y la del Haina.

El Ozama es un arroyo muy caudaloso, con el fondo de su cauce más bajo que el nivel del mar desde la confluencia del arroyo Yubacao. Pruébalo, entre otras cosas, el que de ahí hasta la desembocadura sus aguas son saladas. Del Yubacao hacia el Norte las aguas son dulces, porque las saladas no ascienden, a mezclarse con las que bajan de la Cordillera, a mayor altura que el nivel del mar.

Por la márgen izquierda no desagua en el Ozama, en territorio de la Común, corriente alguna. Por la derecha confluye el *Isabela*, en el cual desembocan, por la izquierda, los arroyos *Atalaya*, *Majagua*, *Nazo*, *Piedra Gorda*, *Lajas*, *Peralejo*, *Luisa* y *Lebrón*.

A la cuenca de Haina afluyen, por la margen izquierda, que es la que pertenece a la Común de Santo Domingo, los arroyos *Los Cuellos*, *Básimo*, *Novillero*, *Valiente*, *Madrigal*, *Blanco*, *Salsipuedes*, *Mana*, *Pedro Bran*, *Copei*, *Catalina*, *Hato Nuevo* y *Managuayabo*.

El Ozama es navegable por buques de bastante calado, hasta muchas millas de la desembocadura. En la boca del río la profundidad no excede de 14 pies; pero río adentro,

Carlos con el de Santo Domingo; y en el mismo 1911 se agregó a esta consolidación el Municipio de Villa Duarte.

Desde entonces el Municipio de Santo Domingo, que antes estaba formado solamente de la ciudad intramuros y la estrecha faja de tierra que se extiende entre la muralla, el mar, la carretera del Oeste y Güibia, alcanzó proporciones considerables y contó con una buena cantidad de campos cultivables.

El territorio de la Común afecta la forma de un creciente cuyo extremo oriental confina con la Común de Guerra, mientras que el Noroeste colinda con la Común vegana del Bonaó. Las Secciones extremas son, al Este, Los Frailes; al Noroeste, Pino Herrado.

Todo el territorio oriental es llano. El occidental lo es también. Pero hacia el Noroeste, desde el cerro de La Vigía, comienza a haber ondulaciones del terreno hasta hacerse francamente montañoso en las estribaciones de la Cordillera Central.

La Común tiene muchas aguas corrientes, y lo llano de su superficie determina que los grandes arroyos, por la gravedad del agua, hayan abundado mucho sus cauces y sean navegables.

Hay dentro de la Común dos hoyas o cuencas principales: la del Ozama y la del Haina.

El Ozama es un arroyo muy caudaloso, con el fondo de su cauce más bajo que el nivel del mar desde la confluencia del arroyo Yabacao. Pruébalo, entre otras cosas, el que de ahí hasta la desembocadura sus aguas son saladas. Del Yabacao hacia el Norte las aguas son dulces, porque las saladas no ascienden, a mezclarse con las que bajan de la Cordillera, a mayor altura que el nivel del mar.

Por la margen izquierda no desagua en el Ozama, en territorio de la Común, corriente alguna. Por la derecha confluye el *Isabela*, en el cual desembocan, por la izquierda, los arroyos *Atalaya*, *Majagua*, *Nazo*, *Piedra Gorda*, *Lajas*, *Peralejo*, *Luisa* y *Lebrón*.

A la cuenca de Haina afluyen, por la margen izquierda, que es la que pertenece a la Común de Santo Domingo, los arroyos *Los Cuellos*, *Básimo*, *Novillero*, *Valiente*, *Madrigal*, *Blanco*, *Salsipuedes*, *Mana*, *Pedro Bran*, *Copei*, *Catalina*, *Hato Nuevo* y *Manoguayabo*.

El Ozama es navegable por buques de bastante calado, hasta muchas millas de la desembocadura. En la boca del río la profundidad no excede de 14 pies; pero río adentro,

5
hasta el Norte de *Los Tres Brazos*, la profundidad excede de 20 pies.

El Haina tiene bastante hondura también hasta pocas millas al Norte de la desembocadura; pero en invierno se le forma en la boca una barra de arena vadeable a caballo.

En el terreno que ocupa la ciudad de Santo Domingo hay corrientes de agua subterráneas dignas de especial mención. Por Galindo las hay de dos especies: la de aguas filtradas que corren sobre el subsuelo de arcilla y tienen varias salidas a la superficie, en el declive del terreno hacia la margen del río, como la que llaman el *Ojo de Tamayo*. Otra es más profunda y corre por entre la roca calcárea. Su principal desagüe es la *Fuente de Colón*, a orillas del Ozama, fuente que ni en las más severas sequías se ha agotado. También hay una fuerte corriente de agua potable por debajo de la *Casa del Almirante*. En el fondo del pozo u noria que hay en el solar de esa histórica casa, se ve correr, dicen los vecinos, el agua, que es perfectamente potable.

Al otro lado del Ozama, hay un manantial en la barranca de agua aprovechable; y a poco más de un kilómetro al Este se encuentran los famosos *Tres Ojos*, que son un arroyo subterráneo, a unos tres metros bajo la superficie del suelo. La bóveda se derrumbó ahí en edades prehistóricas, y en el hueco, como de un cuarto de cuadra de extensión, se han formado tres lagunas pequeñas, de agua límpida, transparente, de tierno color verde.

En el Estado de Yucatán, México, abundan mucho las corrientes subterráneas de esta especie, y las llaman *cenotes*. Dos circunstancias que prevalecen en los *Tres Ojos* no tendrían explicación si no se admite que el agua que los llena es un arroyo subterráneo, que mueve y renueva sin cesar sus linfas. La primera es que desde tiempo inmemorial acude ahí la gente a bañarse, y el agua, no sólo no se ha corrompido, sino que se mantiene límpida y transparente. Si estuviera estancada ya no serviría. La segunda es que todo el terreno circundante está cubierto de árboles que dejan caer sus hojas secas dentro del agua, y nadie ha logrado ver hasta ahora hojas depositadas en el límpido fondo de las lagunas. Es evidente que el agua las arrastra hasta la desembocadura, que debe estar en los farallones de la costa, a un nivel algo inferior al del mar, pues nadie la ha visto todavía.

De la ciudad de Santo Domingo parte hacia San Cristóbal la famosa *Carretera del Oeste*, que, con los tarreglos que se les han hecho a los antiguos caminos reales, permite ir

en automóvil hasta Baní, Azua, Barahona, Neyba, San Juan, Las Matas, y penetrar en la vecina República de Haití.

Partiendo de la Plaza Independencia, se extiende hacia el Norte la *Carretera Duarte* que en La Vega entroncará dentro de poco con las carreteras del Cibao, permitiendo que sean rápidos y cómodos los viajes a todas las ciudades setentrionales de la República.

Por el Este está en construcción la *Carretera* que unirá a la ciudad de Santo Domingo con la de San Pedro de Macorís, carretera que llega ya hasta la Sección de El Bonito.

Caminos antiguos, de herradura, mejorados recientemente por el Ayuntamiento, existen el de San Cristóbal; el de La Esperilla, con bifurcación a Manoguayabo; el de Los Alcarizos, que se bifurca en Las Lajas; y el del Cibao.

Al Este del Ozama se extiende el camino a San Isidro y Mojarra; el de Los Minas a Bonito, con bifurcación a San San Luis; y el camino de la costa del Este.

Hay, además, muchas veredas o caminos vecinales, de difícil tránsito en la estación lluviosa (Primavera y Verano), que enlazan unas secciones con otras; y la extensa red fluvial permite un animado tráfico en canoas entre la mayoría de los centros agrícolas de la Común y los de las Comunes comarcanas.

Los terrenos cercanos a la ciudad son, generalmente, poco fértiles; pero las orillas de las dos corrientes principales y casi todos los terrenos situados desde Manoguayabo hacia el Noroeste son de notable fertilidad.

Las divisiones naturales actuales de la Zona Urbana de la Común son:

Intramuros, dividido en cuatro Cuarteles por las calles «Separación» y «19 de Marzo», subdivididos en nueve Distritos de enumeración:

Casas.....	2,717
Renta mensual de éstas..\$	49,640.03
Familias.....	2,717
Habitantes varones.....	5,956
" hembras.....	7,390
Blancos.....	5,915
Negros.....	2,556
Mestizos.....	4,867
Saben leer y escribir.....	9,400

No saben.....	3,946
Católicos.....	13,148
Protestantes.....	161
Otras religiones.....	37
Menores.....	6,335
Divorciados.....	71
Solteros.....	3,946
Casados.....	2,393
Viudos.....	601

Total de habitantes intramuros.....13,346

Ciudad Nueva, subdividida en dos Distritos de enumeración:

Casas.....	537
Renta mensual de estas..\$	6,026.25
Familias.....	537
Habitantes varones.....	1,201
" hembras.....	1,460
Blancos.....	1,398
Negros.....	389
Mestizos.....	874
Saben leer y escribir..	1,646
No saben.....	1,015
Católicos.....	2,644
Protestantes.....	10
Otras religiones.....	7
Menores.....	1,423
Solteros.....	593
Casados.....	528
Viudos.....	110
Divorciados.....	7

Total de habitantes 2.661

Güibia y San Gerónimo (entre el mar y la carretera):

Casas.....	55
Renta mensual de éstas..\$	6,862.00
Familias.....	55
Habitantes varones.....	112
" hembras.....	168
Blancos.....	199
Negros.....	51
Mestizos.....	30

Saben leer y escribir.....	170
No saben.....	110
Católicos.....	277
Protestantes.....	3
Otras religiones.....	(ninguna)
Mejores.....	129
Solteros.....	78
Casados.....	62
Viudos.....	11
Divorciados.....	(ninguno)
Total de habitantes.....	280

Güibia y San Gerónimo, (entre Avenida Independencia y Avenida Bolívar).—Distritos Núms. 13 y 14:

Casas.....	107
Renta mensual de éstas.....	\$3,024,65.
Familias.....	107.
Habitantes varones.....	286
" hembras.....	306
Blancos.....	387
Negros.....	119
Mestizos.....	85
Amarillos.....	1
Saben leer y escribir.....	520
No saben.....	72
Católicos.....	549
Protestantes.....	42
Otras religiones.....	1
Menores.....	282
Solteros.....	138
Casados.....	145
Viudos.....	26
Divorciados.....	1
Total de habitantes.....	592

La Aguedita o Garcue.—Distrito Núm. 15:

Casas.....	71
Renta mensual de éstas.....	\$ 2.819,00
Familias.....	71
Habitantes varones.....	168
" hembras.....	174
Blancos.....	248

Negros	59
Mestizos	29
Amarillos.....	6
Saben leer y escribir.....	235
No saben.....	107
Católicos.....	261
Protestantes	69
Otras religiones	12
Menores	150
Solteros	66
Casados	118
Viudos.....	8
Divorciados	(no hay)
Total de habitantes	342

San Carlos.—Distritos Núm. 16 y 17

Casas	962
Renta mensual de éstas..	\$ 9,073,70
Familias.....	962
Habitantes varones	2,062
“ hembras.....	2,657
Blancos	1,356
Negros	1,217
Mestizos	2,146
Amarillos	(no hay)
Saben leer y escribir.....	2,299
No saben	2,420
Católicos	4,708
Protestantes	10
Otras religiones.....	10
Menores	2,510
Solteros	1,179
Casados	787
Viudos.....	189
Divorciados	16
Total de habitantes	4.681

Villa Francisca.—Distritos 18 y 19:

Casas.....	753
Renta mensual de éstas..	\$ 5,997,15
Familias.....	753
Habitantes varones	1,653
“ hembras	2,141

ZONA RURAL

de la Comarca de Santo Domingo

Blancos	827
Negros	1,207
Mestizos	1,757
Amarillos	2
Saben leer y escribir	1,209
No saben	2,584
Católicos	3,716
Protestantes	73
Otras religiones	4
Menores	1,963
Solteros	1,299
Casados	441
Viudos	82
Divorciados	8
Total de habitantes	3.793

Villa Duarte.—Distrito Núm. 20:

Casas	260
Renta mensual de éstas..\$	1,819,00
Familias	260
Habitantes varones	519
" hembras	618
Blancos	186
Negros	375
Mestizos	576
Amarillos	(no hay)
Saben leer y escribir	548
No saben	589
Católicos	1,135
Protestantes	2
Otras	(no hay)
Menores	632
Solteros	287
Casados	199
Viudos	18
Divorciados	1
Total de habitantes	1.137

Total de habitantes de la Zona Urbana.... 26.812

ZONA RURAL

De la Común de Santo Domingo

SECCIONES

Mendoza, con los lugares de Los Laureanos, La Encarnación, Los Reyes, Los Paredones, Los Lunas:

Total de habitantes	451
Total de casas	88
Total de familias	88
Blancos	6
Negros	323
Mestizos	122
Menores	285
Solteros	89
Casados	68
Viudos	9
Divorciados	—
Saben leer y escribir	32
No saben leer ni escribir	419
Católicos	450
Protestantes	1
Otras religiones	—
Tareas cultivadas de frutos	
menores	1,433
Tareas cultivadas de pasto	5,725
" " " caña	468
" " " cacao	—
" " " café	—
" " " higuereta	—
Vacas	469
Caballos	183
Mulos	17
Cerdos	41
Cabras	—
Burros	51
Aves de corral	780
Valor de las tierras cultivadas	\$ 38,100
Valor de los animales de crianza	\$ 28,183

Los Minas, con los lugares de Los Minas (poblado), Cruz de Mendoza, Pueblo Nuevo, Mafacunda, La Rubia, La Piedra:

Total de habitantes	651
Total de casas	111

Total de familias.....	111
Blancos.....	34
Negros.....	433
Mestizos.....	184
Menores.....	342
Solteros.....	222
Casados.....	69
Viudos.....	17
Divorciados.....	1
Saben leer y escribir.....	65
No saben leer ni escribir.....	596
Católicos.....	651
Protestantes.....	—
Otras religiones.....	—
Tareas cultivadas de frutos menores.....	578
Tareas cultivadas de pasto.....	1,938
“ “ “ caña.....	271
“ “ “ cacao.....	—
“ “ “ café.....	4
“ “ “ higuera.....	—
Vacas.....	233
Caballos.....	156
Mulos.....	4
Cerdos.....	5
Cabras.....	—
Burros.....	15
Aves de corral.....	1001
Valor de las tierras cultiva- das.....	\$ 9,133
Valor de los animales de crianza.....	\$ 7,533.90

Cortadera o Sabaneta.

Total de habitantes.....	329
Total de casas.....	96
Total de familias.....	96
Blancos.....	3
Negros.....	236
Mestizos.....	90
Menores.....	165
Solteros.....	120
Casados.....	38
Viudos.....	6
Divorciados.....	—
Saben leer y escribir.....	34
No saben leer ni escribir.....	295
Católicos.....	325
Protestantes.....	4

Otras religiones	—
Tareas cultivadas de frutos me- nores	445
Tareas cultivadas de pasto.....	2,900
“ “ “ caña	1,335
“ “ “ cacao	—
“ “ “ café.....	—
Vacas	426
Caballos	150
Mulos	12
Cerdos	65
Cabras	88
Burros	7
Aves de corral	540
Valor de las tierras cultiva- das.	\$ 36,320
Valor de los animales de crianza	\$ 18,910

El Bonito, con los lugares de San Isidro, San Luis, El Bonito, La Cerca, Estancia Nueva, Santa Rita, La Grúa, Mendoza.

Total de habitantes	1,659
Total de casas	206
Total de familias	206
Blancos	193
Negros	988
Mestizos	463
Menores	520
Solteros	531
Casados	208
Viudos	48
Divorciados.....	2
Saben leer y escribir	437
No saben leer ni escribir.....	1,222
Católicos.....	1,570
Protestantes	86
Otras religiones.....	3
Tareas cultivadas de frutos me- nores	—
Tareas cultivadas de pasto.....	—
“ “ “ caña	—
“ “ “ cacao.....	—
“ “ “ café	—
“ “ “ higuera	—
Vacas	71
Caballos	59
Mulos	—
Cerdos.....	60

Burros.....	18
Aves de corral.....	416
Valor de las tierras cultiva- das.....	\$ 4,157
Valor de los animales de crianza	\$ 3,598

Cancino, con los lugares Cancino y Convento.

Total de habitantes	346
Total de casas.....	76
Total de familias.....	76
Blancos	8
Negros	307
Mestizos.....	31
Menores.....	198
Solteros	98
Casados	41
Viudos	8
Divorciados	1
Saben leer y escribir.....	46
No saben leer ni escribir.....	300
Católicos.....	346
Protestantes.....	—
Otras religiones.....	—
Tareas cultivadas de frutos me- nores	386
Tareas cultivadas de pasto.....	449
“ “ “ caña	200
“ “ “ cacao	3
“ “ “ café	4
“ “ “ higuera	—
Vacas	69
Caballos	53
Mulos	1
Cerdos	81
Cabras.....	—
Burros.....	6
Aves de corral.....	529
Valor de las tierras cultivadas..	\$ 5,759.
Valor de los animales de crianza “	3,921.10

*Los Frailes, con los lugares de La Isabelita, La Altagra-
cia, La Aliaza, Mamey Macho, Las Canas, Las Cabullas, La
Ureña, San Bartolo:*

Total de habitantes.....	302
Total de casas.....	55
Total de familias.....	55
Blancos.....	20

Negros.....	182
Mestizos.....	100
Menores.....	181
Solteros.....	73
Casados.....	40
Viudos.....	8
Divorciados.....	—
Saben leer y escribir.....	25
No saben leer ni escribir.....	277
Católicos.....	302
Protestantes.....	—
Otras religiones.....	—
Tareas cultivadas de frutos menores.....	569
Tareas cultivadas de pasto.....	8.145
“ “ “ caña.....	—
“ “ “ cacao..	—
“ “ “ café.....	—
“ “ “ higuera.....	—
Vacas.....	640
Cáballos.....	67
Mulos.....	28
Cerdos.....	62
Cabras.....	—
Burros.....	40
Aves de corral.....	689
Valor de las tierras cultivadas.....	\$ 54.330
Valor de los animales de crianza.....	21.355

Tamarindo, con Arroyo Salado, La Culebra, Rosel, La Morita, Javilla Gorda y Tamarindo:

Total de habitantes.....	234
Total de casas.....	58
Total de familias.....	58
Blancos.....	9
Negros.....	180
Mestizos.....	45
Menores.....	139
Solteros.....	68
Casados.....	18
Viudos.....	9
Divorciados.....	—
Saben leer y escribir.....	18
No saben leer ni escribir.....	216

Católicos.....	234
Protestantes.....	—
Otras religiones.....	—
Tareas cultivadas de frutos menores.....	413
" " " pasto.....	9,012
" " " caña.....	1,385
" " " cacao.....	—
" " " café.....	—
" " " higuereta.....	—
Vacas.....	435
Caballos.....	43
Mulos.....	5
Cerdos.....	60
Cabras.....	—
Burros.....	1
Aves de corral.....	445
Valor de las tierras cultivadas.....	\$ 53,959
Valor de los animales de crianza.....	12,926.10

Honduras, con los lugares de Algodonal, Ferrand, Bella Vista, y Mata Hambre:

Total de habitantes	221
Total de casas	58
Total de familias	58
Blancos	90
Negros	53
Mestizos	78
Menores	119
Solteros	64
Casados	31
Viudos	7
Divorciados	—
Saben leer y escribir	44
No saben leer ni escribir	177
Católicos	221
Protestantes	—
Otras religiones	—
Tareas cultivadas de frutos menores	190
" " " pasto	566
" " " caña	—
" " " cacao	—
" " " café	—
" " " higuereta	—
Vacas	203

La Perilla, con los lugares de Manganagua, La Salvadora, Mendoza

Total de habitantes.....	194
Total de casas.....	55
Total de familias.....	55
Blancos.....	16
Negros.....	164
Mestizos.....	14
Menores.....	105
Solteros.....	62
Casados.....	21
Viudos.....	6
Divorciados.....	—
Saben leer y escribir.....	4
No saben leer ni escribir.....	190
Católicos.....	194
Protestantes.....	—
Otras religiones.....	—
Tareas cultivadas de frutos menores.....	263
Tareas cultivadas de pasto.....	647
" " caña.....	—
" " cacao.....	—
" " café.....	—
" " higuereta.....	—
Vacas.....	42
Caballos.....	44
".....	5
Cerdos.....	79
Cabras.....	41
Burros.....	47
Aves de corral.....	455
Valor de las tierras cultivadas.....	\$ 7,159
Valor de los animales de crianza.....	\$ 3,616

Galá, con los lugares de La Fé, Los Caimitos, Galá, La Encarnación, Bondillo

Total de habitantes.....	178
Total de casas.....	39
Total de familias.....	39
Blancos.....	33
Negros.....	86
Mestizos.....	59
Menores.....	104

Solteros	47
Casados ..	23
Viudos	4
Divorciados	—
Saben leer y escribir	42
No saben leer ni escribir	136
Católicos	178
Protestantes	—
Otras religiones	—
Tareas cultivadas de frutos me- nores	399
Tareas cultivadas de pasto	15,443
“ “ “ caña	25
“ “ “ cacao	—
“ “ “ café	—
“ “ “ higuera	40
Vacas	788
Caballos	38
Mulos	23
Cerdos	32
Cabras	—
Burros	14
Aves de corral	466
Valor de las tierras cultiva- das	\$ 77,740
Valor de los animales de crianza	\$ 49,591

Los Alcarizos, con los lugares de La Ciénega y Boruga:

Total de habitantes	608
Total de casas	127
Total de familias	127
Blancos	45
Negros	265
Mestizos	298
Menores	352
Solteros	129
Casados	110
Viudos	17
Divorciados	—
Saben leer y escribir	64
No saben leer ni escribir	544
Católicos	608
Protestantes	—
Otras religiones	—
Tareas cultivadas de frutos me- nores	3,100

Tareas cultivadas de pasto.....	5,893
“ “ “ caña	50
“ “ “ cacao	—
“ “ “ café.....	—
“ “ “ higuera	—
Vacas	369
Caballos	101
Mulos	37
Cerdos	13
Cabras	—
Burros	36
Aves de corral	1,259
Valor de las tierras cultiva- das	\$ 59,772
Valor de los animales de crianza	\$ 15,922

Pedro Bran, con los lugares de Madrigal, El Coco, Mata del Becerro, Barrero, Sabana Larga, Catalán, Piedra Gorda, Santa Cruz, Sabana Jobo, Hatillo de Yacó, San Miguel, Aceituno, Hato Viejo y La Mata:

Total de habitantes	349
Total de casas.....	79
Total de familias.....	79
Blancos	21
Negros	154
Mestizos	174
Menores	236
Solteros	68
Casados	43
Viudos	2
Divorciados	—
Saben leer y escribir	9
No saben leer ni escribir.....	340
Católicos.....	359
Protestantes.....	—
Otras religiones.....	—
Tareas cultivadas de frutos menores	835
Tareas cultivadas de pasto	47
“ “ “ caña	8
“ “ “ cacao	33
“ “ “ café	—
“ “ “ higuera	6
Vacas	64
Caballos	65
Mulos.....	2

Cerdos.....	16
Cabras	—
Burros	5
Aves de corral ..	622
Valor de las tierras cultiva-	
das.....	\$ 4,082
Valor de los animales de	
crianza	\$ 8,125.55

Managuayabo, con los lugares de Sabana de la Venta,
La Ciénega y Managuayabo:

Total de habitantes.....	593
Total de casas	94
Total de familias	94
Blancos	2
Negros	331
Mestizos	260
Menores	364
Solteros ..	112
Casados	93
Viudos	24
Divorciados	—
Saben leer y escribir.....	57
No saben leer ni escribir.....	536
Católicos	593
Protestantes	—
Otras religiones	—
Tareas cultivadas de frutos	
menores	1,119
Tareas cultivadas de pasto.....	167
“ “ “ caña	2
“ “ “ cacao	359
“ “ “ café	65
“ “ “ higuiereta	15
Vacas	104
Caballos	146
Mulos	8
Cerdos	253
Cabras	—
Burros.....	54
Aves de corral.....	1,340
Valor de las tierras cultivadas..	\$ 17,455.
Valor de los animales de crianza “	10,924.

La Isabela, con los lugares de Manzano, La Fundición, Mata Cabra, La Hondonada, Los Corralitos, San Diego, Castilla, Porquero, Pantoja:

Total de habitantes.....	671
Total de casas	156
Total de familias	156
Blancos	11
Negros	305
Mestizos	355
Menores	382
Solteros	120
Casados	147
Viudos	22
Divorciados	—
Saben leer y escribir.....	44
No saben leer ni escribir	627
Católicos.....	671
Protestantes.....	—
Otras religiones	—
Tareas cultivadas de frutos	
menores.....	1,252
Tareas cultivadas de pasto..	2,900
" " " caña	13
" " " cacao	1
" " " café.....	—
" " " higuera	—
Vacas	159
Caballos	124
Mulos	5
Cerdos.....	138
Cabras	4
Burros	19
Aves de corral	1,452
Valor de las tierras cultivadas ..	\$ 19,675.
Valor de los animales de crianza \$	8,737.

Rayona, con los lugares de Herrera, Bondillo, Montaña, Guajimía y El Caliche:

Total de habitantes.....	633
Total de casas	120
Total de familias.....	120
Blancos	8
Negros.....	450
Mestizos.....	175

Menores.....	381
Solteros.....	140
Casados.....	98
Viudos.....	14
Divorciados.....	—
Saben leer y escribir.....	71
No saben leer ni escribir.....	562
Católicos.....	628
Protestantes.....	—
Otras.....	5
Tareas cultivadas de frutos menores.....	833
Tareas cultivadas de pasto.....	431
“ “ “ caña.....	—
“ “ “ cacao.....	342
“ “ “ café.....	173
“ “ “ higuera.....	—
Vacas.....	129
Caballos.....	112
Mulos.....	12
Cerdos.....	166
Cabras.....	—
Burros.....	70
Aves de corral.....	968
Valor de las tierras cultivadas..	\$ 15,912
Valor de los animales de crianza	\$ 9,496.70

La Yuca:

Total de habitantes.....	347
Total de casas.....	66
Total de familias.....	66
Blancos.....	20
Negros.....	190
Mestizos.....	137
Menores.....	210
Solteros.....	91
Casados.....	34
Viudos.....	12
Divorciados.....	—
Saben leer y escribir.....	36
No saben.....	311
Católicos.....	347
Protestantes.....	—
Otras religiones.....	—

Tareas cultivadas de frutos	
menores.....	463
Tareas cultivadas de pasto ..	4,920
" " " caña.....	16
" " " cacao	19
" " " café.....	—
" " " higuera	500
Vacas	241
Caballos	58
Mulos	23
Cerdos.....	80
Cabras	—
Burros	33
Aves de corral	837
Valor de las tierras cultivadas	\$ 23,799
Valor de los animales de crianza	\$ 9,224.60

Hato Nuevo, con los lugares de San Idelfonso de Carela, La Caballona, Palabé, La Sabana de Puerto Rico, La Fundación, La Marcela, Rincón de Enea, La Baría y El Hatillo:

Total de habitantes	974
Total de casas	200
Total de familias	200
Blancos	101
Negros	566
Mestizos	307
Menores	619
Solteros	185
Casados	141
Viudos	29
Divorciados	—
Saben leer y escribir	30
No saben	944
Católicos	974
Protestantes	—
Otras religiones	—
Tareas cultivadas de frutos	
menores	1,699
Tareas cultivadas de pasto....	253
" " " caña	—
" " " cacao	1,057
" " " café.....	56
" " " higuera....	—

Vacas	491
Caballos	356
Mulos	38
Cerdos	—
Cabras	—
Burros	76
Aves de corral	9,103
Valor de las tierras cultivadas \$	12,057
Valor de los animales de crianza \$	26,807

Arroyo Hondo, con los lugares de Arroyo Hondo, La Perantuén, La Esperanza, Santa Teresa, La Fé, Arroyo Salado, La Agustina, La Caridad, Santa Cruz, El Totumo, La Casa de Piedra, Las Arras, Arroyo Sucio, Arroyo Manzano, y Don Domingo:

Total de habitantes	486
Total de casas	79
Total de familias	79
Blancos	15
Negros	452
Mestizos	19
Menores	290
Solteros	125
Casados	59
Viudos	12
Divorciados	—
Saben leer y escribir	16
No saben leer ni escribir	470
Católicos	486
Protestantes	—
Otras religiones	—
Tareas cultivadas de frutos	
menores	846
Tareas cultivadas de pasto	1521
" " " caña	45
" " " cacao	—
" " " café	—
" " " higuera	—
Vacas	198
Caballos	100
Mulos	10
Cerdos	61
Cabras	—
Burros	50
Aves de corral	1138

Valor de las tierras cultivadas.....	\$ 10,224
Valor de los animales de crianza	\$ 10,192

Yacó, con los lugares de Palmarejo, Batida, Figura, Alcarrizos, Mamelito, La Caldera:

Total de habitantes.....	306
Total de casas	62
Total de familias	62
Blancos	1
Negros	192
Mestizos	113
Menores	176
Solteros	97
Casados	24
Viudos	9
Divorciados	—
Saben leer y escribir	7
No saben leer ni escribir.....	299
Católicos	306
Protestantes	—
Otras religiones	—
Tareas cultivadas de frutos menores	601
Tareas cultivadas de pasto.....	3,508
“ “ caña	—
“ “ cacao	12
“ “ café	—
“ “ higuera	—
Vacas	147
Caballos	85
Mulos	3
Cerdos	30
Cabras	—
Burros	4
Aves de corral	710
Valor de las tierras cultivadas..	\$ 14,541.
Valor de los animales de crianza “	6,375.

Santa Rosa, con los lugares de Palo Seco, Juan Baquero, Mamelito, Catalina, La Guáyiga y Aceitunos:

Total de habitantes	346
Total de casas	78
Total de familias	78

Blancos	24
Negros	139
Mestizos	183
Menores	181
Solteros	102
Casados	54
Viudos	7
Divorciados	2
Saben leer y escribir	10
No saben leer ni escribir.....	336
Católicos.....	346
Protestantes.....	—
Otras religiones.....	—
Tareas cultivadas de frutos meno- res	359
Tareas cultivadas de pasto...4.629	
“ “ “ caña	—
“ “ “ cacao ..	129
“ “ “ café.....	16
“ “ “ higuera...—	
Vacas	91
Caballos	96
Mulos	2
Cerdos	81
Cabras.....	—
Burros	3
Aves de corral	790
Valor de las tierras cultivadas....§	18.752
Valor de los animales de crianza.“	5.760

Madrigal, con los lugares de Madrigal y El Coco:

Total de habitantes	440
Total de casas	94
Total de familias	94
Blancos	1
Negros	353
Mestizos	86
Menores	232
Solteros	159
Casados	42
Viudos	6
Divorciados	1
Saben leer y escribir	1
No saben	439

Católicos	440
Protestantes	—
Otras religiones	—
Tareas cultivadas de frutos menores	415
Tareas cultivadas de pasto	—
“ “ “ caña	1
“ “ “ cacao	45
“ “ “ café	—
“ “ “ higuera	—
Vacas	154
Caballos	140
Mulos	4
Cerdos	338
Cabras	—
Burros	—
Aves de corral	1.076
Valor de las tierras cultivadas	\$ 13.640
Valor de los animales de crianza	“ 11.193

Básima con el lugar de Básima:

Total de habitantes	241
Total de casas	47
Total de familias	47
Blanco	46
Negro	187
Mestizo	8
Menores	120
Solteros	102
Casados	17
Viudos	2
Divorciados	—
Saben leer y escribir	3
No saben	238
Católicos	241
Protestantes	—
Otras religiones	—
Tareas cultivadas de frutos menores	573
Tareas cultivadas de pasto	42
“ “ “ caña	18
“ “ “ cacao	93
“ “ “ café	—
“ “ “ higuera	1

Vacas	84
Caballos	70
Mulos	2
Cerdos	—
Cabras	—
Burros	—
Aves de corral	354
Valor de las tierras cultivadas..	\$ 5,830
Valor de los animales de crianza	\$ 5,627

Pino Herrado:

Total de habitantes.....	259
Total de casas.....	56
Total de familias.....	56
Blancos.....	56
Negros	83
Mestizos	120
Menores.....	140
Solteros.....	82
Casados.....	30
Viudos	7
Divorciados.....	—
Saben leer y escribir.....	7
No saben leer ni escribir.....	252
Católicos	259
Protestantes	—
Otras religiones.....	—
Tareas cultivadas de frutos me- nores.....	1,051
Tareas cultivadas de pasto	32
“ “ “ caña	6
“ “ “ cacao	31
“ “ “ café.....	—
“ “ “ higuera	—
Vacas	129
Caballos	70
Mulos	3
Cerdos	428
Cabras.....	—
Burros.....	—
Aves de corral.....	439
Valor de las tierras cultiva- das.....	\$ 12,550
Valor de los animales de crianza	\$ 7,264

Engombe Abajo, con los lugares de El Palmar y Juan Montemo:

Total de habitantes.....	223
Total de casas	40
Total de familias	40
Blancos	—
Negros	157
Mestizos	66
Menores	135
Solteros	51
Casados	32
Viudos	5
Divorciados	—
Saben leer y escribir.....	10
No saben leer ni escribir.....	213
Católicos.....	223
Protestantes	—
Otras religiones	—
Tareas cultivadas de frutos me- nores	317
Tareas cultivadas de pasto	137
“ “ caña	—
“ “ cacao	30
“ “ café.....	—
“ “ higuera	—
Vacas	92
Caballos	64
Mulos	9
Cerdos.....	173
Cabras	—
Burros	47
Aves de corral	427
Valor de las tierras cultiva- das	\$ 1,345
Valor de los animales de crianza	\$ 3,945

NOTA.—La Sección de *Novillero*, que demora entre la de *Madrigal* y la de *Pino Herrado*, fué empadronada en estas dos. En la primera la parte sur y la setentrional en la segunda.

En la Sección *El Bonito* no aparecen tierras cultivadas. La razón es que ahí todos los cultivos son de caña de las fincas *San Luis* y *San Isidro*. Los datos de la primera de esas fincas fueron recibidos después de presentado este informe; y los de la segunda no han sido presentados todavía.

Casas y renta de ellas en la Zona Urbana.

En la Zona urbana, lo que la ley ha señalado como perímetro de la ciudad, de Villa Duarte a San Gerónimo, de Este a Oeste, comprendiendo de Norte a Sur a La Aguedita, San Carlos y Villa Francisca, hay 5,427 casas, el mayor número de mampostería, de un solo piso. De ese total hay intramuros 2,717.

La renta que por concepto de alquiler producen esas casas es de \$ 76.697.65 al mes.

El mayor número de las casas espaciosas ganan el medio por ciento mensual, aunque hay algunas cuyo alquiler representa el 1 p^o y aún más. De las casas pequeñas la mayoría fluctúa entre el 2 y el 5 p^o mensual.

Pocas son las casas de alquiler que reúnan condiciones de higiene y de comodidad.

La tendencia ahora es al alza de los ya muy crecidos tipos de alquiler mensual.

Las casas de la Zona rural, salvo escasas excepciones, son bohíos de tablas de palmas y techo de yagua, con dos divisiones a lo sumo. Las habitaciones que, en los campos, obedecen a un plan de comodidad y de higiene pertenecen a personas de la ciudad.

Estado Civil.

En la ciudad hay 13,349 menores de 21 años; 7,591 solteros de más de 21 años; 4,681 casados; 1,145 viudos; y 104 divorciados.

Escasa como es la proporción de casados en la Zona urbana, es mucho menor en la Zona rural. Pocos son los campesinos que se casan, limitándose a formar familias naturales, no siempre reconocidas. La reciente gratuidad del matrimonio civil ha sido legislada para facilitar el acceso al matrimonio legítimo. Pero ya el amancebamiento es una costumbre secular en los campos, y se necesitan medidas no sólo en favor del matrimonio sino también contra el amancebamiento, de manera que la mente popular reaccione contra esa rutina nociva a la correcta formación de la familia.

Edades.

Los grupos de edades de los habitantes de la Común de Santo Domingo, quedan divididos así en este informe:

De 0 a 6 años.	De 7 a 14 (edad escolar)	De 15 a 17.	De 18 a 60 (edad del im- puesto de ca- minos).		De más de 60
			Varones	Hembras	
<i>Zona urbana:</i>					
4,485	5,127	1,970	5,933	8,163	1,192
<i>Zona rural:</i>					
2,790	2,655	757	2,732	2,649	477
Totales 7,275	7,782	2,727	8,665	10,812	1,669

Analfabetismo.

Dentro del perímetro de la ciudad se encuentran 16,027 personas que saben leer y 10,843 que no saben. A primera vista el dato es desconsolador; pero no resulta tanto si se toma en cuenta que hay en ese total de habitantes 7,275 niños menores de 6 años. Descoutados éstos, quedan 19,595 personas que deben saber leer, escribir y contar. Habiendo 16,027 en esas condiciones, sólo quedan 3,568 verdaderos analfabetos, lo que equivale a un 18.2 p^o de carentes de instrucción.

Extranjeros.

Todavía el número de inmigración no es considerable.

De poco tiempo acá es cuando la inmigración, globalmente considerada, empieza a representar ventajas para el país.

Hasta poco ha casi todos los inmigrantes eran peones y sirvientes de las Antillas Menores y de Haití.

Útiles son, porque trabajan y producen; pero la inmigración no resulta verdaderamente provechosa sino cuando hace subir el nivel medio de la instrucción, de la moralidad y del capital del pueblo a que se incorpora.

Actualmente, aunque no ha cesado ni disminuído esa clase de inmigración, comienza a afluir a nuestro territorio, atraída por los naturales elementos de riqueza que aquí abundan, otra clase más deseable de inmigrantes, de intelectualidad, de moral y de capital suficiente para darle incremento al trabajo.

NACIONALIDAD

Entre la población de la ciudad, que es un total de 26,870, hay 2,909 extranjeros de diversas nacionalidades. La proporción es, pues, de 10.80 p^o.

En las Secciones rurales, con una población de 12,060, el número de extranjeros es de 459, lo que representa el 3.08 p^o.

El ejército de ocupación no ha sido empadronado. En el Censo sólo figuran, de ese ejército, los oficiales que habitan fuera de los cuarteles.

La inmigración es un comercio de importación y de exportación de gente, que debe ser colocado al mismo nivel que los demás comercios: puerta franca para el que represente ventajas morales, intelectuales y pecuniarias. Exclusión para el que entrañe desventajas haciendo bajar el nivel medio del país.

Religión.

Parte urbana.

Católicos	26,438
Protestantes	370
Otras religiones	62
Total	26,870

Parte rural.

Católicos	11,951
Protestantes	91
Otras religiones	8
Total	12,050

Edad Escolar.

Parte urbana.—Edad escolar, según Censo, de 7 a 14 años	5,127
Parte Rural, de 7 a 14 años	2,651

NACIONALIDAD.

Zona Urbana.

Puertorriqueños	916
Haitianos	90
Cubanos	142
Españoles	410
Ingleses	165
Franceses	131
Holandeses	318
Alemanes	15
Chinos	64
Venezolanos	100
Norte Americanos	185
Daneses	111
Italianos	65
Filipinos	10
Sirios	138
Turcos	1
Peruanos	1
Palestinos	16
Rusos	1
Colombianos	8
Ecuatorianos	2
Brasileños	6
Mejicanos	7
Suizos	1
Griegos	2
Panameños	2
Húngaros	1
Indostanos	1
	<hr/>
	2,909
Nacionales	23,961
	<hr/>
Total	26,870

Enseñanza Pública.

Desde menos de un año a acá la organización de la instrucción pública en todo el país ha recibido reformas trascendentales en cuanto se refiere a los estudios y a la extensión de las escuelas. Hay, a contar de ese tiempo, mejoras en el método, y mayor intensificación y extensión de la enseñanza.

Sobre todo, la instrucción, que por la fuerza de las circunstancias se había limitado a un monopolio de la población urbana, por el nuevo sistema se difunde entre los campesinos y les enseña, no sólo los fundamentales conocimientos de leer, escribir y contar, sino también la ciencia agrícola, en su parte más práctica, a fin de que las nuevas generaciones reaccionen contra la rutina empírica que les obliga a más cantidad de trabajo y menor volumen de producción.

Actualmente hay inscritos en las escuelas 7,349 alumnos, que es casi igual al total de niños de edad escolar (de 7 a 14 años) que existen en la Común. Pero eso no significa que ya todos los niños, especialmente los campesinos, concurren a las aulas, sino que hay muchos de menos de la edad escolar, y muchos de más de catorce años que están inscritos en las escuelas.

La proporción actual de la población escolar con respecto a la población absoluta de la Común es algo menos del 10 p ∞ . cifra mucho más crecida que la de épocas anteriores. Pero como en la Común hay, en los campos, muchísima gente adulta que no sabe y desea aprender, la proporción de población escolar, a medida que se siga extendiendo la enseñanza pública puede que exceda, dentro de pocos años, de 25 p ∞ respecto a la población absoluta.

Los progresos de la extensión de la instrucción pública primaria y secundaria, en la Común, resaltan comparando los siguientes números correspondientes a los años 1915,

1916, 1917 y 1918, por los cuales se verá que la población activa escolar ha crecido extraordinariamente.

Años	Escuelas	Profesores	Alumnos
1915	100	236	4,387
1916	82	242	4,160
1917	62	189	3,455
1918	107	292	10,415

Resulta, a primera vista, algo que induce a confusión. En 1915 había casi tantas escuelas como ahora; pero carecían de la eficacia actual por lo reducido de la inscripción y por la inasistencia que era hasta de un 40 p 100 respecto a la inscripción.

El estado actual de la instrucción pública en la Común de Santo Domingo se puede conocer exactamente consultando el siguiente cuadro:

<i>Escuela Primaria Oficiales.</i>	<i>Aula</i>	<i>No. de Profesores</i>	<i>Inscripción</i>	<i>Varones</i>	<i>Hembras</i>	<i>V. hasta 14 años</i>	<i>V. de más de 14</i>	<i>Hembras hasta 14</i>	<i>H. de más de 14</i>
Escuela Primaria de Varones No. 1.	6	10	248	237	11	77	160	—	11
“ “ “ “	2.10	17	431	431	—	341	90	—	—
“ “ “ “	3. 4	4	180	180	—	172	8	—	—
“ “ “ “	4. 6	7	269	269	—	263	6	—	—
“ “ “ “	5. 2	2	80	80	—	75	5	—	—
Escuela Primaria de Niñas “	1. 7	11	242	—	—	—	—	141	101
“ “ “ “	2. 6	7	204	40	164	40	—	154	10
“ “ “ “	3. 7	9	347	46	301	46	—	280	21
“ “ “ “	4. 5	7	193	54	139	54	—	136	3
“ “ “ “	5. 4	5	165	29	136	29	—	133	3
“ “ “ “	6. 4	5	162	10	152	10	—	137	15
“ “ “ “	7. 4	5	150	31	119	31	—	109	10
“ “ “ “	8. 3	3	84	20	64	20	—	64	—
<i>Escuelas Nocturnas Primarias Oficiales</i>									
Escuela Nocturna de Varones No. 1.	3	3	115	115	—	50	65	—	—
“ “ “ “	2. 3	3	121	121	—	79	42	—	—
“ “ “ “	3. 3	3	159	159	—	79	80	—	—
“ “ “ “	4. 2	2	110	110	—	70	40	—	—
“ “ “ “	5. 1	1	50	50	—	28	22	—	—
Escuela Nocturna de Niñas “	1. 2	2	115	—	115	—	—	56	59
“ “ “ “	2. 2	2	63	—	63	—	—	21	42
<i>Escuelas Primarias Semi-Oficiales</i>									
Liceo Leonor de Ovando	6	8	204	93	111	93	—	106	5
Kindergarten Vives	2	2	43	22	21	22	—	21	—
Colegio Santo Tomás	3	6	90	90	—	41	49	—	—
Divina Pastora	3	3	43	43	—	33	10	—	—
Escuela Infantil	1	1	32	32	—	32	—	—	—
Raúl Abreu	2	1	34	10	24	10	—	24	—
<i>Escuelas Semi-Oficiales Primarias y Secundarias</i>									
Instituto Salomé Ureña	13	12	201	19	182	17	2	98	94
Liceo Núñez de Cáceres	9	10	167	39	128	45	2	44	76
Instituto Juan Pablo Duarte	5	8	55	—	55	—	—	33	22
<i>Escuelas Primarias Particulares</i>									
Escuela de Santa Clara	2	2	37	—	37	—	—	23	14
Regina Angelorum	4	4	112	—	112	—	—	107	5
Corazón de Jesús	1	1	14	14	—	14	—	—	—
<i>Escuelas Oficiales Especiales</i>									
Escuela de Perfeccionamiento	3	3	73	—	73	—	—	55	18
Escuela Correccional	4	9	61	61	—	30	31	—	—
<i>Escuelas Vocacionales Oficiales</i>									
Profesional de Señoritas	6	8	318	—	318	—	—	—	318
Academia de Dibujo	8	3	220	120	100	56	64	28	72
Liceo Musical	6	6	208	37	171	20	17	80	91
<i>Escuelas Vocacionales Semi-Oficiales</i>									
Instituto Comercial	4	5	100	60	40	—	60	—	40

37

Clas Vocacionales Particulares		Aulas	No. de Profesores	Inscripción	Varones	Hembras	V. hasta 14 años	V. de más de 14	Hembras hasta 14	H. de más de 14	
Escuela Comercial		10	8	200	148	52	10	138	2	50	
<i>Clas Secundarias Oficiales</i>											
Escuela Normal Superior		7	18	201	155	46	8	147	3	43	
Instituto Conciliar		3	6	16	16	—	7	9	—	—	
<i>Clas Primarias Rudimentarias</i>											
Escuela Rudimentaria	No.	1	1	92	92	—	87	5	—	—	
"	"	2	2	99	—	99	—	—	86	13	
"	"	3	1	43	28	15	28	—	15	—	
"	"	4	1	20	3	17	3	—	14	3	
"	"	5	1	56	43	13	43	—	13	—	
"	"	6	1	62	—	62	—	—	40	22	
"	"	7	1	72	72	—	50	22	—	—	
"	"	8	1	75	53	22	36	17	22	—	
"	"	9	1	31	20	11	20	—	11	—	
"	"	10	1	68	50	18	44	6	18	—	
"	"	11	1	35	23	12	18	3	14	—	
"	"	12	1	65	41	24	41	1	23	—	
"	"	13	1	80	34	46	24	10	43	3	
"	"	14	1	59	41	18	34	4	21	—	
"	"	15	1	55	31	24	31	—	24	—	
Prim. Rudimentaria	"	16	1	87	50	37	43	7	37	—	
"	"	17	1	43	23	20	16	7	18	2	
"	"	18	1	46	46	—	26	2	—	—	
"	"	19	1	40	6	34	6	—	28	6	
"	"	20	1	50	30	20	23	7	14	6	
"	"	21	1	46	32	14	22	—	13	1	
"	"	22	1	65	34	31	31	—	31	—	
"	"	23	1	58	32	26	29	3	25	1	
"	"	24	1	52	17	35	7	17	13	15	
"	"	25	1	33	23	10	23	—	10	—	
Totales		66	212	258	7349	3769	3580	2600	1169	2394	1186

	Facultades.	Escuelas.	Profesores.	Inscripciones.	Oficiales.	Libres.
Universidad	4	1	27	121	49	72

38-

Lecherías.

Después del cultivo de caña y fabricación de azúcar, la industria rural más rica de la Común es la de lechería.

Cuenta ahora con 60 establecimientos de lechería, que disponen de 4,739 reses bovinas, de las cuales 1,951 están en edad de ordeño, y 923 en producción de leche para el consumo.

Las tareas de pasto de diversas clases, exclusivamente de las lecherías, son 118,650, divididas en 316 vasos; y hay 45 abrevaderos de río, de manantial o de pozo.

El promedio de botellas de leche que se ofrecían diariamente a la venta en el último invierno, cuando el rendimiento de las vacas se reduce a menos de la mitad, era de 2,710.

La industria de lechería tropieza en la Común con una grave dificultad ocasionada por el clima. En los meses de invierno no llueve, o llueve muy poco, se agotan los pastos, escasea el agua para beber, y las reses enflaquecen y suspenden la producción de leche.

La fecundación de las vacas se regula de manera que la mayor parte de ellas paren en la primavera, cuando hay abundancia de pasto, a fin de que coincidan la cuantiosa producción láctea y la posibilidad de alimentación suficiente. De esa manera se logra que no se arruinen las empresas.

Pero el verdadero remedio, el que atendería a los intereses de los lecheros y a las ventajas del consumidor, sería el establecimiento del riego, que conservaría en frondoso crecimiento los pastos en invierno.

De no establecerse el riego, es imprescindible la construcción de silos para almacenar los sobrantes del verano y poner en invierno al consumo de las reses forrages sanos, abundantes y nutritivos.

Ya han desaparecido, o casi, las prácticas delictuosas de antaño, cuando adulteraban la leche con tales sustancias que la hacían malsana, tóxica para los niños y los ancianos.

Pero todavía es posible que, ya transmitidos por alguna vaca enferma, ya adquiridos del aire, la leche se contamine con microbios patógenos.

Para impedirlo, el medio más eficaz es el recientemente descubierto en los Estados Unidos para matar todos los microbios que vivan en cualquier clase de líquido.

Ese medio es el de la alta presión. En aparatos apropiados al efecto se somete el líquido, sea leche, sea jugo de frutas, sea cualquier otro, a altísima presión, y la compresión así ejercida mata los organismos que haya dentro del líquido, sean animales o sean vegetales. La leche así tratada queda tan libre de bacterias como el agua esterilizada.

Comercio e Industrias.

Como la Dirección del Censo no ha tenido medios de investigación policial ni judicial se ha visto en la inevitable obligación de atenerse a las declaraciones de los interesados, aún en los casos en los cuales tenía dudas respecto a la veracidad de la declaración. Los Enumeradores, cuya función fué reducida por la ley a recibir la declaración del empadronado, tampoco podían hacer otra cosa.

Según las planillas llenas por comerciantes e industriales, el capital que hay invertido en la ciudad por esos gremios es de \$ 142.866,674, la existencia actual en poder de productores y comerciantes es de \$ 3.292,805; la venta o producción mensual asciende a \$ 810,000; las máquinas empleadas son 114 con 250 caballos de vapor; y el número de empleados 1,188.

Distribuyendo *per cápita* el capital invertido en la ciudad en industrias y comercio le corresponde a cada habitante una cantidad de \$ 370. La situación del Comercio es buena, y aún mejor las de las incipientes industrias con mercado interior protegido por el Arancel.

Pero tanto uno como otras tropiezan con el gravísimo inconveniente de la escasez de población y la consiguiente pequeñez de la producción y del consumo. Como el comercio no es sino cambio de lo producido por lo que se va a consumir, claro está que menos de 40,000 habitantes no pueden ser base suficiente para voluminosas transacciones.

El comercio de la ciudad, a fuerza de inteligente diligencia, domina un mercado mucho más extenso que los límites de la Común, y hasta tiene tributarios en las provincias orientales y occidentales; pero las posibilidades son mucho mayores que las realidades actuales, pues falta intensificar en población y en producción la Común de Santo Domingo y sus colindantes. Mientras no se logre aumentar el núcleo, el resto del organismo comunal, provincial y aún nacional, se debatirá débilmente, sin la energía y la eficacia necesarias.

Ocupaciones de la parte Urbana.

Abogados.	53
Agrónomos.	2
Agrimensores	15
Armadores	3
Artistas.	33
Alambiqueros.	11
Agricultores.	198
Albañiles.	360
Alfareros.	7
Aplanchadores	117
Arquitectos.	2
Alpargateros.	6
Apicultores.	9
Azucareros	3
Barberos y peluqueros.	81
Banqueros	8
Bordadoras	12
Carpinteros.	336
Cacaeros.	15
Contratistas.	1
Cafeteros	2
Cónsules	6
Constructores.	5
Camiseros.	6
Comerciantes	897
Cocineros	212
Comadronas.	12
Costureras	441
Corredores.	47
Cocheros.	125
Carreteros.	97
Curtidores.	5
Comisionistas	12
Contables	34
Chauffers	138
Calafateadores	1
Dependientes.	115
Dentistas.	24
Dibujantes.	3
Diplomáticos	4
Dulceros	29
Escolares	9,958

Estudiantes.....	457
Ebanistas.....	10
Empajilladores.....	2
Empleados Nacionales..	924
Empleados Judiciales....	30
Empleados Municipales..	90
Empleados de Comercio..	110
Electricistas.....	4
Encuadernadores.....	3
Enfermeras.....	5
Farmacéuticos.....	48
Fotógrafos.....	14
Fogoneros.....	3
Fotgrabadores.....	1
Geólogos.....	4
Ganaderos.....	4
Hermanas de la Caridad..	12
Hacendados.....	8
Hojalateros.....	20
Herreros.....	20
Ingenieros.....	16
Industriales.....	129
Ignoradas.....	107
Jornaleros.....	364
Labradores.....	3
Litógrafos.....	6
Linotipistas.....	3
Lavanderos.....	326
Limpiabotas.....	6
Licoristas.....	5
Marinos.....	73
Militares.....	372
Músicos.....	35
Médicos.....	36
Mecánicos.....	130
Maquinistas.....	11
Mecanógrafos.....	27
Modistas.....	69
Notarios.....	9
Náuticos.....	1
Negociantes.....	62
Oficinistas.....	70
Opticos.....	1
Propietarios.....	50

Panaderos106
 Profesores237
 Periodistas.13
 Pintores..60
 Pirotécnicos.1
 Perito mercantil2
 Plateros.19
 Plomeros..2
 Pescadores.....20
 Quehaceres domésticos 6,230
 Relojeros.....7
 Rentistas.24
 Religiosos..28
 Sastres.112
 Sombrereros.....20
 Sirvientes.....524
 Talabarteros..36
 Tabaqueros.....100
 Tablajeros.....56
 Tipógrafos e Impresores..64
 Tenedotes de libros.....21
 Taquígrafos10
 Telegrafistas8
 Telefonistas.5
 Toneleros.....3
 Venduteros públicos.....2
 Veterinarios.3
 Vendedores..8
 Zapateros.225
 Ninguna ocupación . . .852

OCUPACIONES.

Zona Rural.

Agricultores Propietarios 1,713
 Ag. no Propietarios.52
 Abogados1
 Albañiles.2
 Comerciantes.137
 Capataces.....69
 Carpinteros.....14
 Costureras.....8
 Corredores2

Comadronas	1
Curtidores	1
Chaufers	2
Dulceros	3
Escolares	52
Empleados Municipales	4
Herreros	1
Industriales	1
Lavanderas	2
Mecánicos	11
Mayordomos	134
Maquinistas	1
Ninguna profesión	2
Profesiones no especificadas	547
Profesores	9
Peones	785
Practicantes	1
Panaderos	1
Quehaceres domésticos	2679
Tablajeros	3
Tabaqueros	2
Telegrafista	1
Total	6,245

Edificios Públicos.

La ciudad de Santo Domingo tiene algunos edificios públicos construídos cuando la dominación española que reúnen al mérito arqueológico con que el tiempo los ha investido, notabilísimo valor arquitectónico.

Entre ellos sobresale la Catedral Primada de América, edificio comenzado en 1514 e inconcluso todavía, pues jamás se le ha terminado la torre, de la cual sólo edificó el Conquistador el basamento. De las catedrales construídas por los españoles en América no le supera más que la de México, erigida por el mismo arquitecto que construyó la de Santo Domingo.

La Primada de América es un edificio del más puro y poético orden toscano. El interior, donde entre otras bellas obras se encuentra el magnífico mausoleo que encierra los restos mortales del Descubridor de América, es puramente toscano. Sólo en el exterior, en la fachada occidental, es donde se encuentra alguna disonancia, con varias columnas de orden compuesto.

*

Sobre algunos de los edificios históricos de la ciudad de Santo Domingo da los siguientes datos Don Bernardo Pichardo y P.:

El Ex-Convento Dominicó.

Se fundó en el año 1511 bajo el Priorato de Tomás de Barlenga.—Fué reedificado en 1746.

Cuando la dominación haitiana que comenzó el año 1822 sirvió de cuartel y sufrió grandes desperfectos.

La bóveda que cubre la Capilla destinada al Santísimo Sacramento contiene todos los signos del Zodíaco, expresiva manifestación del sentimiento artístico y científico de aquellos tiempos.

El templo del Convento fué el asiento de la Primera Real y Pontificia Universidad fundada en América en el año de 1536.—En la Capilla de dicho templo destinada a los cultos de Nuestra Señora de la Altagracia, está sepultado el cadáver de Don Juan Bta. Cambiasso, nuestro Almirante en la lucha que sostuviéramos con Haití hasta lograr nuestra Independencia.

Bajo la prelación de Monseñor Nouel ha sido cuidadosamente conservado dicho templo y mejorado con la terminación del Seminario que comenzó Monseñor de Meriño.

Las Mercedes.

El templo de Nuestra Señora de Las Mercedes, construído por la Real y Militar Orden de los Frailes Mercedarios, fué consagrado por Juan de Galavis el 5 de Setiembre del año 1734.

Este mismo Galavis fué quien construyó la campana *Vacante* que al través de los siglos se conserva en el Campanario de Nuestra Santa Iglesia Catedral.

Uno de los curas de la iglesia de Las Mercedes en la época de la Conquista fue el célebre poeta español Tirso de Molina, de los más notables vates del Siglo de Oro de la literatura española.

Las inscrustaciones de plata que exhornan y avaloran el Altar Mayor de Las Mercedes, testimonio de la opulencia de los tiempos coloniales, han sido cuidadosamente restauradas por los actuales encargados de dicho templo, los frailes franciscanos.

Recientemente fué instalada en la torre de Las Mercedes la campana del acorazado *Memphis*, perdido en nuestro antepuerto durante la borrasca del 26 de Agosto de 1916.

San Lázaro.

De acuerdo con un documento encontrado hace pocos años, podría afirmarse que el templo y hospital de San Lázaro, fueron edificados en la misma época, poco más o menos que la iglesia de San Miguel y bajo el patronato de Pasamonte.

Expresa el referido documento que se construía para: «asilos de contagiados», lo que demuestra que desde su creación se dedicaron, ambas construcciones, iglesia y hospital, a albergar, y cobijar la fe y el dolor de terribles infortunios.

Además, en la puerta principal puede leerse, claramente, la inscripción siguiente *Caritas* (caridad) y otros documentos establecen que fueron dedicadas, ambas construcciones, a Nuestra Señora de la Caridad.

San Miguel.

Esta pequeña iglesia fué construída por Miguel de Pasamonte, Tesorero Real de la Colonia, y el más temible enemigo de los Colones.

Muchas de las desventuras, por no decir todas, que experimentó esa ilustre familia, se debieron a la enemistad de este hombre hábil, sinuoso y ambicioso, de espíritu exclusivista, que en todo se prevalió de su posición para derivar ventajas económicas contrarias al derecho de los demás.

Arrepentido, según parece, tardíamente, de haber sido la causa de la miseria de muchas familias, se propuso edificar esa Capilla como un testimonio de desprendimiento y expiación!

Miguel de Pasamonte, murió en esta ciudad, extraña coincidencia, a principios del mes de Febrero del año 1626, época y fecha, en la que murió también, en Montalván, Don Diego Colón, su víctima, sin que la Corte hubiera atendido a los legítimos reclamos de éste.

Regina Angelorum.

La iglesia de Regina Angelorum se fundó en el año 1564 a expensas de la Viuda María de Arana, piadosa dama que no tan sólo entregó para la realización de esa obra y la

continuación del Convento de Monjas anexo (hoy Cuartel de la Guardia) las propiedades que en ese sitio tenía emplazadas, sino que vendió un inmenso *hato* que poseía en el Seybo para aplicar esos recursos a todo ello.

Del Convento fue Superiora, allá por el año 1582, nuestra primera poetisa *Leonor de Ovando*.

Frente al Altar Mayor está sepultado el Pbro. Francisco Xavier Billini, educacionista y filántropo distinguido que apacentó su vida toda en la dulce práctica del bien para con sus semejantes.

Nuestra Señora de los Remedios.

Fue construída a fines del siglo XVI y era una Capilla particular del Mayorazgo de la familia Bastidas y más tarde de los Fernández.

Estuvo servida por un Capellán pagado por esos distinguidos apellidos hasta que en 1861 fué declarada Capilla del Capitán Gral.

En el año 1886 Doña Mercedes de la Rocha la donó a la Iglesia.

San Anton.

Para 1632 existía.

Fue una fundación de negros.

Santa Bárbara.

Fue construída algunos años después de la Catedral y dirigió su fabricación el Padre Antonio, a quien se atribuye también la construcción de la iglesia de Higüey, versión esta última que no está cabalmente confirmada.

Desde un principio funcionó como parroquia y por su proximidad con las atarazanas y el puerto tuvo una gran importancia.

En aquellos tiempos el barrio de Santa Bárbara era de lo más selecto e importante. En este barrio nació el fundador de la República Juan Pablo Duarte.

*

Entre las ruinas merecen especial mención las de San Francisco y San Nicolás. La primera por su soberbia arquitectura y sus grandes proporciones, y la segunda, entre otras razones, por ser la primera iglesia de mampostería que construyeron los españoles en América.

Otra ruina que conserva enhiestas sus paredes y merece ser restaurada es la *Casa del Almirante*, en la cuesta de San Diego, frente al Ozama. Es el palacio construido por Don Diego Colón, hijo del Almirante, y habitado por aquél y su familia cuando gobernó la Colonia.

Hay muchas otras iglesias y edificios del Estado y del Municipio, casi todas bien conservadas que, aunque no de grandiosa arquitectura, están ennoblecidos por la pátina del tiempo, que revela su antigüedad.

Demografía y Economía de la zona rural.

No se puede forjar grandes ilusiones respecto al estado actual del campo en la Común de Santo Domingo.

Escasísima densidad de la población, poca instrucción pública, ignorancia de la verdadera agricultura y predominio, en el ejercicio de ella, de las rutinas más empíricas. En cuanto a lo doméstico, se notará que la proporción de familias legalmente constituidas es reducidísima.

Pero no se debe ser pesimista, porque, aunque todo, o casi todo, falta, hay, en el espíritu de nuestros campesinos cuanto se necesita para una rápida y favorable evolución. Salvo en los alrededores de la ciudad, donde la improductividad de las tierras hace ingrato el trabajo para quienes no sabea fertilizarlas con el arado y el abono, no hay realmente campesinos haraganes. Trabajan, trabajan mucho, aunque su ignorancia determina que cada esfuerzo de ellos produzca un décimo allí donde un agricultor competente cosecharía un entero. Y no son malos. Lo que son es extremadamente pobres, y durante cuatro siglos han padecido una dirección pública atentatoria a sus intereses, a su moralidad, a cuanto concurre a elevar y a afinar el espíritu del hombre.

Lo intelectual y moral se ha atrofiado en ellos, pero no se ha extinguido. El aislamiento y la falta de instrucción son los culpables. Los caminos y las escuelas obrarán el milagro de dar vigor y crecimiento a esa flor olorosa del latinismo que permanece latente en cada uno de nuestros campesinos: el hidalgo español del siglo XVI. Cuando le enseñen, cuando le habiliten para cangear lo que produce por lo que necesita, volverá a ser un Don Quijote ingerto en Sancho, tal cual es el ideal humano del siglo XX.

Resumiendo el estado actual de los campos del Municipio de Santo Domingo, los datos exactos son los siguientes:

Edad y sexo de los habitantes de la Zona Rural en cada uno de las 26 Secciones de Enumeración:

Núm.	Varones	Hembras	Totales	De 0 a 6	De 7 a 14	De 15 a 17	V. H.		Más de 60
							De 18 a 60		
1	228	223	451	134	114	21	92	80	10
2	325	326	651	141	139	67	125	148	31
3	161	168	329	68	71	17	81	78	14
4	921	738	1659	264	313	110	558	381	33
050 5	148	127	275	70	68	12	63	51	11
6	164	182	346	96	66	14	78	81	11
7	166	136	302	67	68	19	78	59	11
8	114	120	234	52	55	10	61	51	5
9	108	113	221	61	41	6	54	50	9
10	367	377	744	197	174	42	134	164	33
11	104	90	194	41	45	14	39	40	15
12	87	91	178	43	37	13	43	38	4
13	315	293	608	127	133	47	151	132	18
14	192	157	349	96	82	25	77	64	5
15	277	316	593	133	151	41	114	132	22
16	312	359	671	170	147	34	110	162	43
17	308	325	633	152	156	29	116	138	42
18	183	164	347	92	83	12	72	80	8
19	469	505	974	253	223	67	162	220	49
20	264	222	486	121	112	31	112	91	19
21	147	159	306	72	71	12	58	74	19
22	177	169	346	83	69	33	70	74	17
23	215	225	440	97	75	35	104	112	17
24	140	101	241	45	52	10	76	50	8
25	132	127	259	53	56	28	69	49	4
26	109	114	223	62	54	8	35	50	14
	6128	5922	12060	2790	2655	757	2732	2649	477

*Edad de los habitantes de la Zona Urbana en cada uno
de los 20 Distritos de Enumeración.*

Núm.	Varones	Hembras	Totales	De 0 a 6	De 7 a 14	De 15 a 17	V.	H.	Más de 60
							De 18 a 60		
1	561	690	1251	134	264	111	273	404	65
2	394	501	895	84	179	77	216	283	56
3	756	899	1655	217	262	126	464	494	92
4	1027	1431	2458	396	475	197	489	721	180
5	574	633	1207	176	186	71	355	368	51
6	751	849	1600	195	260	112	452	500	81
7	737	647	1384	215	257	117	332	403	60
8	402	617	1019	164	161	84	207	344	59
9	754	1123	1877	298	351	130	350	627	121
10	734	970	1704	331	325	132	317	529	70
11	467	490	957	180	206	85	205	250	31
12	112	168	280	41	51	16	62	99	11
13-14	286	306	592	87	107	50	152	167	29
15	168	174	342	53	48	25	109	100	7
16	1189	1526	2715	578	568	181	528	761	99
17	873	1131	2004	336	412	156	402	621	77
18	923	1187	2110	449	461	126	415	606	53
19	729	954	1683	318	298	100	369	569	29
20	519	618	1137	233	256	74	236	317	21
	11933	14899	26870	4485	5127	1970	5933	8163	1192

54

Casas y Renta de la Zona Urbana.

Núm.	Número de Casas.	Renta.
1.....	250.....	\$ 4,972,00
2.....	171.....	4,023,66
3.....	379.....	5,304,00
4.....	421.....	7,806,28
5.....	251.....	5,402,25
6.....	317.....	8,267,88
7.....	283.....	4,793,23
8.....	238.....	3,456,20
9.....	407.....	5,614,40
10.....	350.....	4,056,20
11.....	187.....	1,970,05
13-14.....	107.....	3,024,65
15.....	71.....	2,919,00
16.....	538.....	3,530,80
17.....	424.....	5,542,90
18.....	462.....	3,290,25
19.....	291.....	2,906,90
20.....	260.....	1,819,00

Raza, Estado Civil, Religión e Instrucción en la Zona Urbana.

Totales	Numero de Distrito	Menores	Solteros	Casados	Vuidos	Divorciados	Catolicos	Protestantes	Otras	Saben leer	No saben	Biancos	Regros	Mestizos	Amarillos	Proprietarios urbanos	Proprietarios Rurales	Proprietarios Urbanos y rurales
1251	1	597	415	178	55	6	1203	38	10	848	403	633	172	444	2	54	23	18
895	2	391	288	152	56	8	890	5	—	820	75	567	154	174	—	48	39	22
1655	3	704	526	348	68	9	1646	8	1	1119	536	800	256	599	—	109	19	28
2458	4	1528	292	468	161	9	2452	6	—	1840	618	973	334	1151	—	108	31	29
1207	5	536	383	226	57	5	1158	44	5	1035	172	652	243	311	1	80	4	15
1600	6	619	574	334	66	7	1546	44	20	1221	379	845	248	507	—	88	27	19
1384	7	669	373	261	78	3	1368	15	1	864	520	497	472	415	—	43	8	12
1019	8	370	405	162	70	12	1019	—	—	617	402	327	300	392	—	64	10	12
1877	9	821	690	264	90	12	1866	11	—	1036	841	621	377	874	5	104	17	14
1704	10	909	370	350	71	4	1690	8	6	1217	487	903	268	533	—	59	7	7
957	11	514	223	178	39	3	954	2	1	429	528	495	121	341	—	54	5	5
280	12	129	78	62	11	—	277	3	—	170	110	199	51	30	—	17	2	3
592	13-14	282	138	145	26	1	549	42	1	520	72	387	119	85	1	41	29	21
342	15	150	66	118	8	—	261	69	12	235	107	248	59	29	6	17	2	6
2715	16	1499	682	432	96	6	2709	6	—	1047	1668	571	934	1210	—	152	—	9
2004	17	1036	502	363	93	10	1999	4	1	1252	752	785	283	936	—	92	29	27
2110	18	1165	616	270	53	6	2089	20	1	716	1394	487	862	759	2	160	4	—
1683	19	798	683	171	29	2	1627	53	3	493	1190	340	345	998	—	63	2	—
1137	20	632	287	199	18	1	1135	2	—	548	589	186	375	576	—	69	7	8
26870		13349	7591	4681	1145	104	26438	370	62	16027	10843	10516	5973	10364	17	1422	265	255

Fecundidad de la Raza.

La Iglesia dominicana calcula la población del país admitiendo que cada 33 nacimientos en un año representan 1,000 habitantes. La Oficina de Estadística Nacional hace el cálculo considerando que de cada 1,000 habitantes nacen al año 37 niños.

Pero el Censo de la Común de Santo Domingo revela que en ésta la fecundidad es mayor, pues en 1918 la natalidad alcanzó en la Común la cifra de 1,681 niños, que al 37 por 1,000 arrojan un total de 45,432 habitantes, mientras que en realidad sólo hay 38,930. La fecundidad es, pues, bastante mayor que lo creído hasta ahora y representa algo más de 43 niños al año por cada 1,000 habitantes.

Organización Sociológica y Económica de Santo Domingo.

Los datos demográficos denuncian una defectuosa organización sociológica y aún económica en la Común de Santo Domingo.

Los habitantes de la ciudad (26,597) son mucho más numerosos que los del campo (12,060).

Con esas cifras queda demostrado que la actividad agrícola está muy atrasada con respecto a las necesidades que ha creado la relativa intensificación de la vida urbana. Doce mil sesenta campesinos, escasos de técnica agrícola, no pueden ser base suficiente para más de veintiséis mil urbanos.

No es bastante el trabajo de aquéllos, no ya para determinar riqueza y esplendor en la ciudad que trafica con lo que ellos producen, sino ni siquiera para abastecer de alimentos la ciudad. Esta se sostiene principalmente de los presupuestos nacional y municipal. En materia de alimentos se provee en el exterior de todas las grasas y casi todos los cereales que consume. Y víveres, si bien en la Primavera y Verano queda abastecida de sus campos, a fines de Otoño y en el Invierno ha de recurrir para plátanos, batatas, etc. a Barahona.

La insuficiencia actual de los caminos hace que las Comunes colindantes, excepción hecha de la de San Cristóbal, no puedan constituirse en verdaderos graneros de la ciudad de Santo Domingo.

Ese estado de cosas ha encarecido la vida en una desproporción enorme respecto a los medios disponibles para cubrir los gastos de ella.

En todo centro importante de población el número de braceros, es decir, pobres que no han aprendido un oficio y se limitan a trabajos musculares, es mayor que el de cualquier otro gremio. Y aquí los braceros, que antes de la guerra mundial ganaban \$ 3.60 por semana, sólo han logrado llegar a \$ 4.80 por semana.

La mayoría del pueblo capitalino gana, pues, \$ 4.80 por semana para costear los gastos de una familia durante ese tiempo.

He hecho investigaciones, durante la realización del Censo, respecto a los gastos de una familia pobre, y casi todos los datos recogidos coinciden con los siguientes:

Gastos diarios de una familia jornalera de 6 personas.

ALIMENTACION:

Carne	1 libra	\$ 0.26
Manteca	$\frac{1}{4}$ "	" 0.13
Sal	" 0.01
Condimentos	" 0.06
Plátanos	" 0.06
Otros vegetales	" 0.05
Arroz	2 libras	" 0.24
Habichuelas	1 "	" 0.08
Café	" 0.04
Leche	1 botella	" 0.14
Azúcar	1 libra	" 0.08
Pescado salado	1 "	" 0.16
Carbón	2 petacas	" 0.12
Pan	2 libras	" 0.24

\$ 1.67

ALUMBRADO:

Petróleo	$\frac{1}{2}$ botella	\$ 0.06
----------------	-----------------------------	---------

VESTIDO:

Vestidos de hombre 3 por año	" 0.15	
" mujer... 4 "	" 0.10	
Vestidos para 4 niños 12 por año	" 0.16	
Calzado	14 pares al año " 0.25	
Sombreros	10 al año	" 0.10

\$ 0.82

ASEO:

Lavado y planchado hecho en la casa	\$ 0.08
Jabón	0.08
Almidón	0.02
	<hr/>
	\$ 0.10
	<hr/>
	\$ 2.59

CASA:

Alquiler diario

\$ 0.50

ESCUELA:

Libros y útiles

\$ 0.20

\$ 0.70

\$ 3.29

MEDICO Y MEDICINAS:

Nada.

DIVERSIONES:

Nada.

Modestísimo como es el presupuesto, revela una desconsoladora desproporción entre los ingresos y los egresos, pues mientras los primeros no exceden de \$ 20.80 al mes, los segundos ascienden a \$ 97.20. La diferencia se cubre, en primer lugar, con dolorosas privaciones. En segundo, con el trabajo para la calle realizado por la esposa, que se convierte en cocinera o lavandera desatendiendo el hogar, y con el alquiler de los hijos. En tercero, más penoso aún, con el pordiose de los ancianos padres de los esposos.

A primera vista se notará que el tipo de vida a que está reducida la población pobre no afecta simplemente al interés particular sino, también, al orden público, porque actúan simultáneamente sobre aquélla causas de degeneración física y de degeneración psíquica. Las privaciones, que son diarias, pues raro es el día en que se puede proveer tres comidas, debilitan el organismo físico; y la prescindencia absoluta de vida espiritual, pues no hay para lecturas, bailes, ni diversiones de especie alguna, atrofian la moral de los individuos. Resalta también la falta de dinero para medicinas, para ahorro, para todo lo que no sea el *imperativo fisiológico* de la vida muscular. Apenas hay un mezquino capítulo para la compra de libros para los niños después que la ley ha establecido la instrucción obligatoria.

Como se ve, el mundo es un verdadero *Valle de Lágrimas* para los capitalenps pobres, y la población no puede crecer porque faltan todos los alicientes para que la inmigración de forasteros o de extranjeros se domicilie entre nosotros. La gente no va a donde las perspectivas son tan desgraciadas, y aún los mismos nativos se ausentan cuando pueden hacerlo. El crecimiento por contingente inmigratorio sólo puede ocurrir cuando la localidad, por lo fácil de la vida, con salarios proporcionados a los gastos y con margen para el ahorro, fascina y atrae al extranjero.

Pero no hay legislación que, por acción directa, tenga energía suficiente para cambiar un estado de cosas semejante por otro bueno. Lo que hay que hacer, lo inevitable si aspiramos a la creación de un Municipio habitable por nuestros hijos, es remover *causas malas* y reemplazarlas por *causas buenas*. No habrá salvación si no destruimos las actuales circunstancias desventajosas y las sustituimos por circunstancias de enriquecimiento y de civilización.

La ciudad vive hoy de una agricultura insuficiente; de un comercio que, aunque notable por su inteligente laboriosidad, carece de suficiente cantidad de artículos en qué comerciar; y de una industria todavía en estado de humilde incipencia. La parte más voluminosa de los recursos de que se sostiene la población es la contenida en los presupuestos nacional y municipal, recursos que, —aunque estables— si bastan para el entretenimiento, no alcanzan para el progreso.

No queda, por lo mismo, duda de que urge evolucionar fundamentalmente para colocarnos en un plano más próximo al bienestar que en el que estamos actualmente.

Para que el Municipio de Santo Domingo se coloque dentro de las posibilidades del progreso es indispensable que intensifique la agricultura y que la ciudad y sus contornos se conviertan en poderoso centro industrial.

Del trabajo de las manos simplemente, y del consumo de los vecinos, no se derivan beneficios superiores a los necesarios para el crecimiento vegetativo. Ninguna ciudad ha aumentado rápidamente sino después que dentro de su jurisdicción floreció la industria, porque ella da trabajo a los habitantes del lugar para que provean de lo necesario a los

que residan fuera de él, y de esa manera se acrecientan poderosamente las ganancias.

El medio de intensificar la agricultura, de Santo Domingo es, primordialmente, construir o mejorar caminos vecinales de manera que las Secciones queden comunicadas entre sí y con las carreteras en todas las Estaciones del año; y proporcionar agua para el riego de los campos en los tres meses de sequía. Enseguida se debe organizar la Cooperación de crédito y producción agrícola para que ningún esfuerzo quede aislado o perdido.

La actividad industrial puede ser fomentada suministrando agua y energía eléctrica, baratas, para las necesidades de la industria, que tendría por mercado toda la República, y aún el extranjero.

Hay un medio de construir caminos vecinales, que está al fácil alcance de la Común.

Los habitantes de cada Sección rural se constituirían en «Sociedad del Camino». Cada miembro de la Sociedad haría un compromiso legal de trabajar gratuitamente, por una sola vez, en la construcción del camino que uniría la Sección con las colindantes y que la conectara con una carretera. Casi todas las Secciones tienen más de doscientos habitantes varones adultos, sin contar con que las mujeres podrían también ser miembros de la Sociedad. Doscientas personas a cinco días de trabajo suman mil jornales.

Contando con esa cantidad la «Sociedad del Camino» se dirigiría al Ayuntamiento proponiéndole contribuir con un mínimo de mil jornales si el Concejo proporciona Ingeniero para trazar el camino y hacer los estudios, Capataz para dirigir los trabajos, e instrumentos prestados en la cantidad necesaria.

De esa manera, con una erogación relativamente exigua, en pocos años habría una espesa red de caminos vecinales, bien pavimentados, traficables por camiones en la época de lluvias. Nadie temería hacer grandes siembras, porque todas las cosechas podrían ser traídas oportunamente a su mercado.

El segundo paso sería la provisión de agua.

Tanto para la ciudad como para los campos, no es necesario traer desde largas distancias, en tubería costosa, el agua. A cuarenta kilómetros al Norte, con estribaciones más pró-

ximas, se extiende la Cordillera Central, empapada de agua como una esponja, haciendo presión sobre el agua artesiana que reposa en las tierras permeables del llano, a una profundidad entre mil y tres mil pies de la superficie. Donde quiera que se escave en esta llanura hasta la profundidad necesaria, surgirá con gran presión el agua clara, potable, sin microbios ni impurezas, pues ha sido filtrada al través de cientos de metros de piedra antes de reposar en su lecho subterráneo.

Con agua de riego durante la sequía de invierno la vegetación no se dormiría, como ahora se duerme, en los primeros meses del año en los que la producción agrícola es casi nula. Aquí no falta calor en todo el año, suficiente para la vida vegetal. Lo que falta en la estación seca, es agua que haga solubles las sustancias nutritivas del suelo.

Si el Ayuntamiento, o empresas por él fomentadas venden agua para riego a los campesinos, las cuatro Estaciones del año serán iguales en cuanto a productibilidad agrícola.

Las líneas generales de la organización cooperativa serían:

Los propietarios de terrenos rurales que estén registrados conforme a las leyes y dedicados a cultivos agrícolas pueden constituirse en «Sociedad Agrícola Cooperativa.»

Cuando la Sociedad, que sería provincial, con sub-organizaciones en cada Común, cuente con más de doscientos miembros propietarios y cultivadores, pediría al Gobierno la dirección técnica de los cultivos por un profesional competente, educado en algún Instituto agrícola extranjero, y que tenga por lo menos cinco años de práctica satisfactoria, debidamente comprobada. Ese Director técnico indicaría para qué cultivo sirve cada tierra, y señalaría los procedimientos que se debe seguir en el cultivo. La infracción a las indicaciones del Director sería legalmente penada.

Con la contribución de los socios establecería la Directiva estaciones de sementales de raza mejorada y contribuiría a la adopción de semillas seleccionadas, de rendimiento comprobado en el país.

Las tierras de los socios serían evaluadas por una comisión, y ese valor serviría de garantía para el establecimiento de un Banco Hipotecario, al cual serían hipotecadas por diez años. Cada socio tendría en el Banco que se funde, o en el que se decida a hacer negocios con la Cooperativa, un crédito igual a la mitad de la hipoteca. Por ese crédito pagaría,

cada vez que lo use, 10 por ciento anual, pagadero por mensualidades.

Tres socios podrían abrir un crédito a otro agricultor, garantizándole con los de ellos no utilizados todavía.

Ese mismo Banco podría avanzar sobre cosechas próximas a la madurez, y aún actuar como comisionista para la exportación y venta de frutos en el extranjero.

Cada sub-organización comunal tendría su Directiva, con un Delegado de la cual, por cada Común, se formaría la Directiva provincial, que representaría legalmente a la Sociedad.

La primera necesidad urbana que hay que satisfacer para emprender el camino del ideal de engrandecimiento de la ciudad es la construcción del acueducto, que no solamente servirá a que sea cabal la higiene, sino que proporcionará una de las más necesarias materias primas de toda industria: el agua pura en cantidades ilimitadas.

Hasta ahora sólo se ha pensado en traer el agua de arroyos más o menos caudalosos.

Los dos proyectos conocidos son:

El arroyo *Higüero*, de aguas muy buenas, aunque escasas, insuficientes en invierno.

No están esas aguas a suficiente altura para que lleguen por gravedad a la zona urbana. Por eso, además de los filtros y de un depósito de millones de galones de capacidad, sería necesario elevar el agua con bombas hasta el mencionado depósito. Tiene, pues, dos defectos fundamentales el proyecto: escasez de agua y crecidos gastos de entretenimiento.

El arroyo *Haina* arriba, de aguas también buenas, y en suficiente volumen.

Su inconveniente es el costo de construcción, pues para encontrar agua verdaderamente potable y a conveniente altura, habría que hacer la represa a unos cuarenta kilómetros de la ciudad y traer desde ahí el agua en una tubería cuya colocación, por lo ondulado del terreno, sería muy cara.

Sólo hay un acueducto barato para la ciudad de Santo Domingo: el que se proveyera de uno o más pozos artesianos que podrían ser excavados en las cercanías de la ciudad. No necesitaría bombas, no necesitaría filtros, sería corta la tubería para traer el agua a la ciudad, y se podría proveer la linfa en cantidades ilimitadas, tal como lo exigen la higiene y las industrias.

Una parte de la ciudad de París está provista de agua del pozo artesiano de Grenelle; y Guánica, en Puerto Rico, se surte también de un acueducto provisto por un pozo artesiano.

Provista el agua sería indispensable proporcionar la fuerza que ha de mover las industrias, fuerza que ha de tener, indispensablemente, dos condiciones: ser barata y ser perenne.

Se ha acariciado durante algunos años el proyecto de utilizar los saltos del arroyo *Iza*, tributario del *Mana*, que a su vez es afluente del *Haina*, por la orilla derecha, en jurisdicción de la Común de San Cristóbal. Por virtud de la ley de aguas, de 1909, el Ayuntamiento de Santo Domingo podría obtener la concesión para el aprovechamiento de esos saltos.

Pero resulta que en derredor del *Iza* se ha forjado una falsa leyenda. Durante la estación lluviosa los saltos pueden producir hasta mil quinientos caballos de fuerza. Pero cuando cesan las lluvias y se establece en firme la sequía, el caudal de agua disminuye tanto que la fuerza aprovechable no excedería de quinientos caballos, que sólo es el doble de lo que necesita la ciudad para alumbrarse deficientemente. Un buen alumbrado público consumiría, sin ensanche de la ciudad, todo el máximo de fuerza que produce el *Iza* en los meses secos: quinientos caballos de fuerza.

Eso, sin embargo, no sería óbice para que, la ciudad encontrara toda la energía que necesita para convertirse en centro industrial. El *Haina*, hacia su parte alta, corre en algunos trechos encajonado entre montañas, con un lecho cortado a pico, o en ángulo muy agudo. Embalsándolo ahí, con corpulentas represas, daría toda la energía eléctrica necesaria para mover industrias que dieran a ganar para el costo de la vida a más de cien mil habitantes.

Parecería, a primera vista, muy costosa la construcción. Pero hay que considerarla desde el punto de vista del fomento, de las incontables ventajas económicas y sociológicas que promovería, dando pan y mentalidad a las generaciones que inmediatamente nos sucedan.

Por eso, el agua y la energía eléctrica deben ser provistas por el Ayuntamiento, aunque la Corporación arriende a un contratista las obras concluidas para que él las administre. Es que el agua y la fuerza, como satisfacción de perentorias necesidades colectivas, no deben ser objeto de especu-

lación sordida, sino suministradas con el criterio de servicio público que no amortice el capital directamente, sino que se limite a cubrir el interés del capital, pues la amortización se derivará de la nueva riqueza creada y multiplicada gracias al agua y a la energía vendidas a los inteligentes laboriosos que saben hacer y que hacen las cosas.

Esa nueva riqueza no solamente es imponible, sino que difundiendo el bienestar entre las masas elevaría el valer de la Común.

—

Creadas las causas generadoras que sustituirán a las de atraso que ahora prevalecen, limpio el camino que han de recorrer las industrias, corresponde al Ayuntamiento fomentar las que cuenten con materias primas fácilmente obtenibles en la Común y en las circunvecinas.

Esas industrias nos parece que serían, de preferencia, la de *deshidratación de vegetales y otras sustancias alimenticias*, para conservarlas por tiempo indefinido; la de *tejidos de algodón*; y la de *curtiembre, zapatería y talabartería*.

—

Deshidratación de vegetales alimenticios:

Concurrente al fomento de la producción agrícola es la conservación de los frutos, de manera que puedan ser almacenados en la época de abundancia, sin peligro de que se dañen, a fin de ser vendidos y consumidos en la época de escasez, que se presenta en invierno, o ser exportados.

Los frutos vegetales contienen, dentro de su volumen total, desde un noventa hasta un noventaicinco por ciento de agua, siendo la presencia del líquido lo que favorece los cambios químicos que pudren, agrian o de otra manera deterioran el fruto. Extrayéndoles el agua, y para ello hay ya aparatos y maquinarias que han resistido victoriosamente la prueba de una larga práctica, queda asegurada la ilimitada conservación de los frutos más rápidamente putrescibles.

Aunque los aparatos perfeccionados son relativamente recientes y no han sido introducidos todavía en la República, el principio es conocido de largo tiempo ha por los campesinos dominicanos, quienes lo practican ventajosamente con el plátano verde y con la nuez de coco, utilizando como medio de evaporación del agua los rayos directos del sol. Así convierten el plátano verde en *harina de plátano*, y la nuez de coco en *copra*, que exportan por el puerto de Samaná.

Todos los tubérculos alimenticios, como la papa, la batata, el ñame, la yuca, etc., pueden ser desecados y conser-

vados sin molerlos. Cuando se les quiere utilizar para la alimentación, en la cocción se les incorpora toda el agua de que han sido privados, y quedan del mismo sabor e idéntica textura que los acabados de cosechar.

Respecto a la duración de los vegetales así conservados hay un dato oficialmente constatado. Durante la guerra anglo-boer el Gobierno inglés celebró un contrato con un agricultor del Estado americano de California, para el suministro de una gran cantidad de barricas de vegetales desecados. El agricultor estuvo proveyendo mientras duró la guerra; pero cuando ésta terminó quedaron en poder del contratista unas 30,000 libras de vegetales desecados, sin encontrar nuevo comprador en reemplazo del Gobierno inglés que acababa de cancelar el contrato.

El agricultor embadurnó entonces de parafina, para que quedaran impermeables al aire, las barricas contentivas de los vegetales deshidratados sobrantes, y las depositó en el sótano. Pasaron más de quince años. Ardió la guerra mundial en Europa, y el Gobierno inglés volvió a celebrar con el agricultor californiano contrato para la provisión de vegetales desecados.

El hombre recordó entonces las 30 barricas que tenía empolvadas y olvidadas en el sótano desde hacía quince años y tres meses. Abrió una, la encontró en buen estado, y enseguida las remitió todas al Gobierno inglés, que las recibió y aceptó como perfectamente correctas.

Es una prueba concluyente de la ilimitada duración de los vegetales desecados.

El sistema, que ha sido perfeccionado por Kneyseska, se extiende también a la preparación de leche en polvo y de huevos en polvo. En Bélgica primero, y después en Suiza y en Alemania, ha funcionado correctamente durante muchos años. La leche pasa por unos cilindros calientes, los cuales le evaporan toda el agua y la dejan en polvo. Como no se le agrega azúcar ni ninguna otra sustancia, ni se le extrae más que el agua, cuando se le reincorpora ésta es exactamente igual a la leche recién ordeñada. Los huevos, naturalmente, no recobran su forma primitiva; pero conservan todas sus condiciones de sabor y de nutrición, pudiendo reemplazar a los frescos en cuanto no se requiera el elemento estético.

El establecimiento de una empresa de desecación de frutos vegetales, de lechería y de gallinero no sólo favorecería el aumento de la producción, ya que nadie temería pro-

ducir en exceso, suprimida la posibilidad de deterioro de la producción, sino que destruiría en absoluto los límites naturales de la región proveedora de la ciudad de Santo Domingo, ya que los extendería incalculablemente más allá de las líneas actuales.

Por otra parte, el mundo necesitará durante mucho tiempo más alimentos que los que se puede obtener. Nuestro plátano verde seco es más nutritivo que la carne. Por cada caloría que le vanta en el cuerpo humano un volumen dado de carne, el volumen igual de plátano produce dos y ocho décimos. Conservado el plátano por tiempo indefinido podrá encontrar mercado en las plazas europeas y convertirse en un fruto de exportación tan ventajoso como el más lucrativo de nuestros *frutos mayores*.

El Gobierno inglés, durante la guerra con las Potencias Centrales, compró en el Dominio del Canadá, para su ejército, 44.000,000 de libras de diversos vegetales deshidratados. Y ese mismo Gobierno colocó en 1917, en varios lugares, órdenes de compra de 400.000,000 de libras de papas desecadas, cortadas en delgados pedazos, para hacer sopas, a veintisiete y medio centavos la libra. A ese precio, contando principalmente el ahorro en fletes, pues no había que trasportar agua, sino solamente la sustancia seca, sólida, realizaba el Gobierno cada seis meses, en mil millones de raciones, una economía de \$ 10.580,000.

Regidos de algodón:

Casi todo el territorio de la Común y de las circunvecinas puede servir para el cultivo del algodón *Sea Island* y del *Caravónica*.

La producción de algodón en rama ocuparía millares de brazos, y la extracción de aceite de las semillas daría empleo también a alguna gente, así como la preparación de tortas para el ganado, y de residuos para abono.

La fibra daría ocupación a millares de husos que la hilaran y esta hilaza alimentaría varias fábricas de tejidos.

La baratura de la fuerza hidro-eléctrica vendida por el cantamiento, más el precio equitativo de la materia prima y el ahorro de fletes y derechos de importación, harían de las industrias hilanderas empresas muy lucrativas, ya que,

ONE-CENSO AGN
POB-1919-0002
REGISTRO # 8

OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA
Centro de Documentación - CENDOC
ONE-CENDOC / RD / C08.01.00s.1919-0001



0 0 0 2 4 5 0

